

Reglamento Interno Circuito G

1) La Competición.

El Circuito G estará compuesto por 4 pruebas: tres (3) Torneos (Copas) más un (1) Torneo (Máster Final) cada uno en las Categorías (6):

Alevín (Masculino y Femenino);
Infantil (Masculino y Femenino); y
Cadete (Masculino y Femenino)

La Organización podrá aumentar el número de pruebas en función del mejoramiento del Circuito.

Las pruebas se jugarán únicamente en la modalidad de Sencillos.

Las pruebas se regirán por el reglamento de la Real Federación Española de Tenis (RFET) y por el Reglamento Interno del Circuito que se detalla en este documento.

Las pruebas se disputarán en la sede del Club de Tenis Gtennis Mas Camarena, con dirección: Carrer de Botxí,4 Bétera, 46117 Valencia.

Las Bolas van por cuenta del Torneo.

La Superficie es Tierra.

La Organización se reserva el derecho de modificar la superficie o la sede si lo considerase necesario en aras del correcto desarrollo de las jornadas y/o evolución de los cuadros.

La Organización tendrá potestad para dirimir cualquier controversia que se originen en cualquiera de los torneos del Circuito sobre asuntos que esten o no incluidos en este Reglamento.

2) Objetivos.

Fomentar el desarrollo integral de los jóvenes tenistas, proporcionándoles una plataforma competitiva de alta calidad que combine deporte y cultura.

Promover el talento tenístico juvenil reforzando la región como centro neurálgico del tenis español

Aprovechar la infraestructura y clima favorable de la zona para realizar eventos deportivos de primer nivel

Celebrar Valencia y su IDENTIDAD cultural, social, y deportiva.

Reconocer a figuras emblemáticas del tenis valenciano.

Acercar a los jugadores jóvenes a vivir la experiencia de torneos del circuito profesional.

Ser un Circuito de referencia en España.

3) Calendario.

Todas las pruebas se desarrollarán únicamente durante Fines de Semana y en las fechas determinadas al inicio de cada año, y posteriormente homologadas y publicadas en el calendario de la FTCV.

IMPORTANTE: No se aceptarán modificaciones en el calendario de juego y la programación de los partidos.

Únicamente la Organización podrá programar partidos en horario y fecha diferente siempre y cuando la disponibilidad del Club lo permita, en especial en caso de lluvias, con el fin de no retrasar la competición y en atención al buen desarrollo de la Competición.

La Organización quedará facultada para no celebrar las pruebas de cada prueba del Circuito en las que no se inscriban en el Round Robin al menos 8 jugadores.

La mayoría de los partidos se jugarán de día, con luz natural. Sin embargo, si fuera necesario, se disputarán partidos con luz artificial.

4) Participación e Inscripciones.

Podrán participar en el Circuito G todos los jugadores con Licencia de la RFET en vigor.

Los jugadores extranjeros que quieran participar en el Circuito G deberán tramitar una licencia independiente a través de la RFET o con la federación territorial que quiera. Estos jugadores extranjeros participarán sin ranking, pero sí que serán válidos los puntos que consigan en los torneos del circuito.

Los jugadores únicamente podrán participar en una de las pruebas por torneo. Es decir, que no podrán participar en más de una categoría.

Al jugador que se le aplique W.O. en alguna de los Torneos y cuya comparecencia a juicio del comité técnico no sea justificada, perderá el derecho a los premios del circuito y a su vez a la clasificación al Máster si la tuviera.

Cada Torneo del Circuito tendrá 96 jugadores/as según:

- 16 Jugadoras Alevín Femenino
- 16 Jugadores Alevín Masculino
- 16 Jugadoras Infantil Femenino
- 16 Jugadores Infantil Masculino
- 16 Jugadoras Cadete Femenino
- 16 Jugadores Cadete Masculino

La Organización se reserva el derecho de otorgar 1 WC en cada categoría de cada Torneo del Circuito.

Un jugador o jugadora solo podrá inscribirse en una sola Categoría en cada Torneo o Master Final del Torneo. La Organización quedará facultada para ajustar a aquellos jugadores/as que disputen una categoría diferente a la que corresponde por edad.

Se considerará Inscrito un jugador o jugadora una vez haya realizado el Pago de la Inscripción correspondiente dentro de las fechas establecidas para cada torneo.

La Fecha de Cierre de Inscripción será establecido en el Fact Sheet de cada Torneo y publicado en la página Web del circuito (www.circuitog.com).

El Listado de Aceptación de cada prueba será publicado igualmente en la página Web del circuito. Todo jugador/a debe revisar el Listado de Aceptación para en el caso de que hubiera un error pueda subsanarse antes del sorteo.

En caso de un jugador o jugadora inscrito/a quedase fuera de la Lista de Aceptación por llenarse el número de jugadores/as se le devolverá el dinero correspondiente al pago de Inscripción.

Los horarios de los partidos de cada Torneo (Orden de Juego) del fin de semana serán pre-establecidos por CATEGORIA antes de cada torneo y serán publicados en la pagina web del Circuito de modo que todos los jugadores y familiares puedan saber de antemano cuando jugarán, incluso antes de inscribirse.

No obstante, el Comité organizador queda facultado para ajustar las fechas por razones organizativas.

El sorteo de los grupos del Round Robin se realizará en las instalaciones de la sede con suficiente antelación al comienzo del torneo y será informado en el Fact Sheet a través de la pagina web del Circuito.

5) Ranking

El sistema de Clasificación para elaborar los Grupos del Round Robin en los Torneos del Circuito G será por el Ranking Nacional.

En cada categoría, se tomarán los primeros 4 jugadores/as del ranking como cabezas de serie para cada grupo según:

Jugador/a Siembra 1: Cabeza de Serie Grupo A

Jugador/a Siembra 2: Cabeza de Serie Grupo D

Jugadores/as Siembras 3 y 4: Cabezas de Serie Grupo B y C (al Azar)

Los siguientes 4 (Siembras 5, 6, 7 y 8) del ranking se asignarán al azar como segundos jugadores/as de cada grupo. El resto de los jugadores se asignaran a los grupos al azar en las 3ra y 4ta posiciones.

El sistema de clasificación para el Máster será por el Ranking general del propio Circuito. El Ranking general del Circuito es por categoría y estará compuesto por los puntos obtenidos de los partidos ganados en cada prueba, y restando en su caso los puntos por Código de conducta.

El sistema de puntuación de cada prueba se compone de puntos que los jugadores obtienen por ganar sus partidos en cada ronda según se detalla a continuación:

Puntuación para el Ranking Interno:

Cuadro A

Campeón	50
Finalista	25
Semifinalista	13
Cuarto Finalista	6

Cuadro B

Campeón	15
Finalista	8
Semifinalista	4
Cuarto Finalista	2

La sumatoria de los puntos obtenidos por cada prueba por categoría, compondrán el Ranking interno del Circuito que clasificará a los 7 jugadores con mayor cantidad de puntos para participar en el Máster.

Si algún jugador/a ha jugado en dos categorías en diferentes pruebas y tuviera puntos para disputar el Máster en ambas categorías, solo podrá hacerlo en una categoría, eligiendo el jugador/a en que categoría desea jugar.

Si hubiera empate en la puntuación entre 2 o más jugadores para la clasificación al Máster, se seguirá el siguiente proceso de desempate:

- 1- Aquel jugador que haya sido Campeón en algún Torneo en la categoría.
- 2- Aquel jugador que haya ganado en enfrentamiento directo en la categoría.
- 3- Aquel jugador con mejor promedio de Games Ganados Totales/Games Jugados Totales en la categoría.
- 4- Aquel jugador con menor número de juegos perdidos en total en la categoría.
- 5- Sorteo entre jugadores.

6) Formato.

En cada Torneo, y para cada Categoría, habrá una prueba compuesta por un Round Robin (todos contra todos) con 4 grupos de 4 jugadores/as cada uno, para el total de los 16 jugadores por Categoría, tanto en Femenino como en Masculino.

Se ordenarán los jugadores de cada grupo en función del número de juegos ganados. Al finalizar el Round Robin, en caso de igualdad de partidos ganados y perdidos entre los jugadores de un grupo, se utilizarán los siguientes criterios en orden para la clasificación interna de cada grupo:

Empate entre 2 jugadores/as:

- 1- Enfrentamiento directo

Empate entre 3 jugadores/as:

- 1- Diferencia de Sets (suma de Sets a favor menos suma de Sets en contra)
- 2- Diferencia de Games (suma de Games a favor menos suma de Games en contra)
- 3- Suma de Games a favor
- 4- Sorteo

Los 2 mejores jugadores/as de cada Grupo clasificarán (8 jugadores/as) a un Cuadro Principal de Eliminación Directa, arrancando en Cuartos de Final.

El cuadro Principal (Cuadro A) se elaborará según:

Cuartos de Final

Partido CF1: 1ro Grupo A vs 2do Grupo B

Partido CF2: 2do Grupo A vs 1ro Grupo B

Partido CF3: 1ro Grupo C vs 2do Grupo D

Partido CF4: 2do Grupo C vs 1ro Grupo D

Semifinales

Partido SF1: Ganador Partido CF1 vs Ganador del Partido CF2
Partido SF2: Ganador Partido CF3 vs. Ganador del Partido CF4

Final:
Ganador Partido SF1 vs Ganador del Partido SF2.

Los 2 restantes jugadores/as de cada Grupo, clasificarán automáticamente a un Cuadro de Consolación (Cuadro B) de eliminación directa arrancando en Cuartos de Final. La prueba de consolación se hará siempre que tenga una inscripción mínima de 4 jugadores/as. Si algún jugador o jugadora no estuviera interesado en participar en el Cuadro B deberá comunicarlo al Juez Árbitro.

El cuadro de Consolación (Cuadro B) se elaborará según:

Cuartos de Final
Partido CF1: 3ro Grupo A vs 4to Grupo B
Partido CF2: 4to Grupo A vs 3ro Grupo B
Partido CF3: 3ro Grupo C vs 4to Grupo D
Partido CF4: 4to Grupo C vs 3ro Grupo D

Semifinales
Partido SF1: Ganador Partido CF1 vs Ganador del Partido CF2
Partido SF2: Ganador Partido CF3 vs. Ganador del Partido CF4

Final:
Ganador Partido SF1 vs Ganador del Partido SF2.

El Master Final será una prueba en cada categoría con los 7 mejores jugadores/es de acuerdo a la puntuación interna el Circuito, más un WC (Invitación) otorgado por la Organización, dispuestos en un cuadro de eliminación directa y arrancando en Cuartos de Final con 4 cabezas de serie de acuerdo al ranking General.

El Master Final no tendrá Cuadro de Consolación (Cuadro B).

Los Partidos de Round Robin se jugarán al ganador de 2 de 3 Tie break sets, cada set al mejor de 6 Games con ventaja. El 3er set, en caso de jugarse, se define como Match Tie (a 10 puntos con ventaja de 2).

Los Partidos de Cuadro Principal (Cuadro A) y Cuadro de Consolación (Cuadro B) se jugarán al ganador de 2 de 3 sets, cada set al ganador de 6 Games con ventaja en cada Game. El 3er set, en caso de jugarse, será completo al ganador de 6 Games con ventaja en cada Game.

Walk Overs. En caso de un WO durante el Round Robin, el partido cuenta como una victoria 2-0 (Sets) para el jugador que se beneficia del WO. No se agrega ningún Game al número total de Games ganados o perdidos del jugador. Es decir, la

cantidad de Games ganados y perdidos en ese partido se tratará como 0-0 (ningún Game jugado).

Retiros. Si un jugador se retira durante un partido del Round Robin al otro jugador se le concederán como ganados los Sets y los Games restantes del partido que no se hayan terminado de jugar.

La Organización del torneo se reservará el derecho de modificar el formato de juego de los partidos en caso de que sea necesario por motivos de fuerza mayor que perjudiquen el correcto desarrollo de las jornadas y/o evolución de los cuadros.

Los Partidos no tendrán juez de silla ni recoge bolas, salvo las Finales de cada Categoría que se jugarán con Juez de Silla.

Los jugadores deben cantar sus propias bolas y llevar su propio marcador. En caso de necesitar un juez, la Organización dispondrá de un juez arbitro itinerante durante cada Torneo del torneo.

El Juez Árbitro y el Director del Circuito podrán decidir sobre cualquier situación extraordinaria.

7) Código de Conducta

El código de conducta rige para todos los jugadores y acompañantes o cualquier asistente a los torneos.

Todas las personas deben mantener una conducta adecuada de respeto, buena fe y juego limpio para sus contendores, público y organizadores antes, durante y después de cada partido.

El objetivo del Circuito es que cada participante juegue los partidos en armonía y caballerosidad con el contendor, disfrutando de sana competencia.

La Organización puede descalificar a un jugador por su irrespeto en un evento y este no tendrá derecho a hacer ninguna reclamación económica.

La Organización no aplazará ningún partido, confirmado la hora y las fechas asignadas. Jugador o jugadora que no se presente a pista y pasados 15 minutos del llamado se aplicará el w/o.

Los acompañantes no se permiten dentro del campo de juego y deben tener un comportamiento ejemplar y correcto como el de los jugadores.

Al finalizar un partido cada jugador deberá pasar el rastrillo en un lado de la pista.

Se permite el coaching únicamente bajo las siguientes condiciones:

No podrá ser realizado por familiares o amigos.

Debe ser realizado por un (1) Entrenador designado para tal efecto y registrado durante el proceso de Inscripción de cada prueba. El Entrenador designado por el jugador o jugadora debe estar en capacidad de comprobar su condición mostrando un registro de Nomina en un club o academia que le acredite como tal.

Se podrá dar indicaciones únicamente ENTRE puntos y cuando el jugador o jugadora este del mismo lado en que esté ubicado el entrenador.

Para el cumplimiento de los objetivos del Circuito se establece un Código de conducta para todos los participantes que podrá ser aplicado por el Juez Árbitro y/o por la Organización, que establece una serie de faltas o infracciones que serán penalizadas con descuento de puntos en el total/ranking del jugador afectado, que se detalla a continuación:

La reincidencia en las faltas al Código de conducta por parte de un mismo jugador puede ser sancionada por la Organización con la suspensión para una o más pruebas.

Jugadoras y jugadores son responsables del comportamiento de sus acompañantes (familiares, entrenadores, etc).

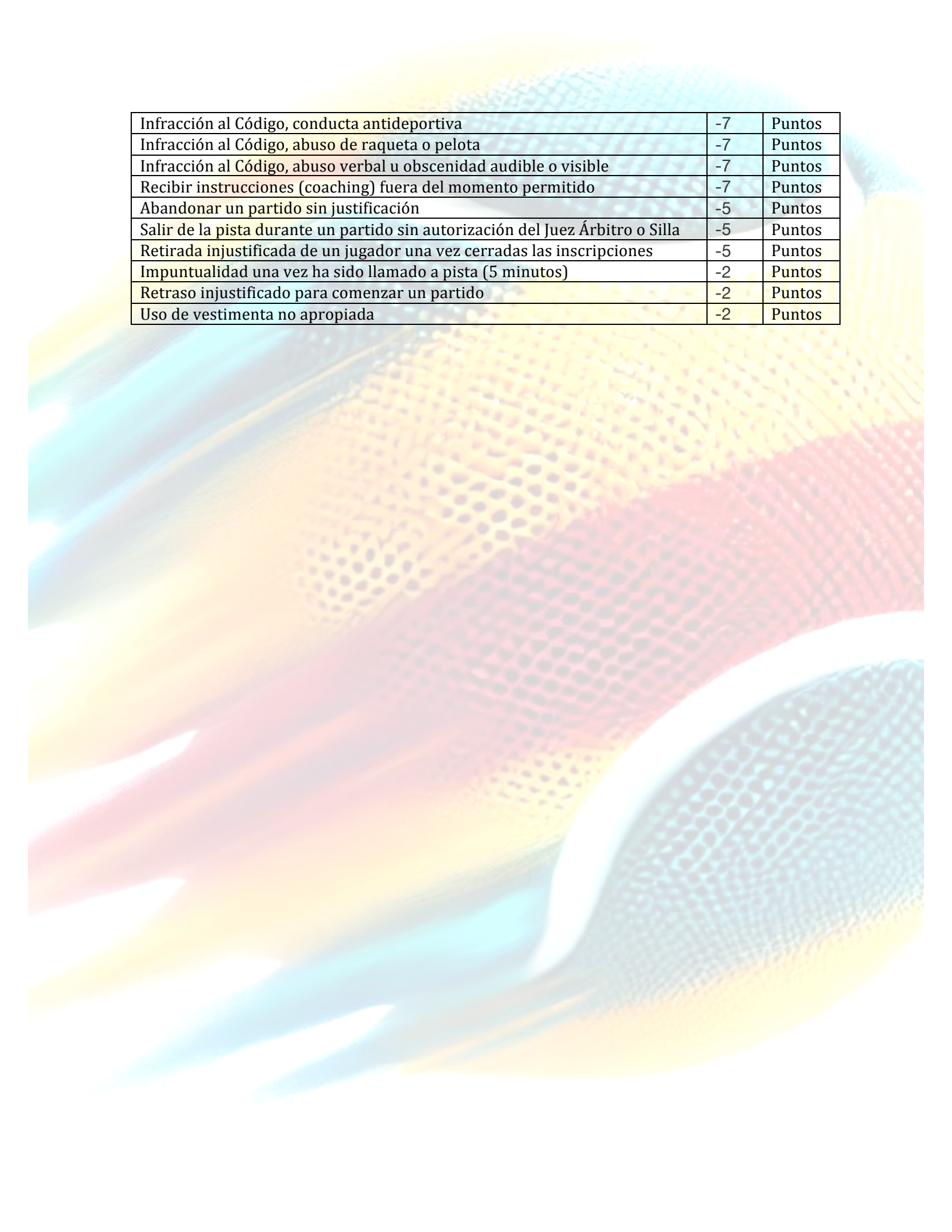
Por tanto cualquier incidente dentro o fuera de las instalaciones donde se desarrolle la prueba en un contexto relacionado con la competición, puede acarrear una sanción de las contempladas en este Código de conducta que afectará directamente al jugador/a.

Los justificantes médicos por lesión o enfermedad deberán entregarse en persona al Juez Árbitro o enviarlo a la dirección de correo electrónico admin@gtennis.com, antes de la finalización de los partidos programados el día de la no comparencia, debiendo presentarse el justificante en papel timbrado por el colegio de médicos o justificante de urgencias, con número de colegiado del médico o fisioterapeuta, nombre y dirección de la clínica y sello de dicha clínica.

Todos los jugadores/as parten con 20 puntos.

El descuento de puntos se realizará inmediatamente haya acabado la prueba y los nuevos puntos del jugador se tendrán en cuenta para la participación en el Máster.

Descalificación por el Juez Árbitro o Comité de Competición	-50	Puntos
Reincidencia en falta al Código de conducta	-15	Puntos
W.O. No justificado de un jugador en cualquier Prueba del Torneo	-7	Puntos



Infracción al Código, conducta antideportiva	-7	Puntos
Infracción al Código, abuso de raqueta o pelota	-7	Puntos
Infracción al Código, abuso verbal u obscenidad audible o visible	-7	Puntos
Recibir instrucciones (coaching) fuera del momento permitido	-7	Puntos
Abandonar un partido sin justificación	-5	Puntos
Salir de la pista durante un partido sin autorización del Juez Árbitro o Silla	-5	Puntos
Retirada injustificada de un jugador una vez cerradas las inscripciones	-5	Puntos
Impuntualidad una vez ha sido llamado a pista (5 minutos)	-2	Puntos
Retraso injustificado para comenzar un partido	-2	Puntos
Uso de vestimenta no apropiada	-2	Puntos